



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

9290

Aprobación inicial de proyecto integrado de obras e instalaciones por reforma y ampliación del edificio aislado destinado a equipamiento municipal ubicado en la calle Flors, 3

Mediante el Decreto número 989/2016, de 10 de agosto, la Alcaldía ha resuelto aprobar con carácter inicial el proyecto integrado de obras e instalaciones para reforma y ampliación del edificio aislado destinado a equipamiento municipal ubicado en la Calle Flors, 3 de Cala Millor.

Dado que se trata de una obra de primera instalación y de acuerdo con el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 20 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete el expediente al trámite de información pública por el plazo de 15 días, contados desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que se puedan formular alegaciones en su contra así como para poder consultarlo en las dependencias municipales de urbanismo en horario de oficina.

Son Servera, 10 de agosto de 2016

La Alcaldesa
Natalia Troya Isern

